



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____ COORDINACIÓN DE
PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

**C. ARCELIA DÍAZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUEJUCAR
PLAZA PRINCIPAL NO. 1
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
HUEJUCAR, JALISCO.
C.P. 46260.**

Me es grato saludarle y a su vez informarle que en sesión ordinaria No. 108 de fecha 26 de Febrero de 2020, el Honorable Congreso del Estado, emitió el decreto número **27823/LXII/20**, por el que se aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento que Usted Preside, correspondiente al ejercicio fiscal de **2017**.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, se anexa copia certificada de la Minuta de Decreto y del dictamen respectivo, para los efectos legales procedentes.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

**ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, 2 DE MARZO DE 2020**

**ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Igualdad Salarial"

FJUS/OTC/eaaa.